



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

257

PRIMERO. Este Honorable Congreso del Estado de Michoacán, hace un llamado al Gobierno Federal del Presidente Andrés Manuel López Obrador para que, de manera urgente destine los recursos económicos necesarios a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, para cumplir con las compromisos presupuestarios y financieros de ésta, en beneficio de todos quienes la conforman y del pueblo de Michoacán en general.

SEGUNDO. Este honorable Congreso del Estado de Michoacán, solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que, en cumplimiento de la normatividad aplicable, se transfieran los recursos necesarios a nuestra máxima casa de estudios para seguir con su funcionamiento y operación para el orgullo y el beneficio de los nicolaítas y de los michoacanos en general.

TERCERO. Se exhorta al Gobierno del Estado a que haga los ajustes y también lo propio para dar y otorgar ampliación en favor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, tomando en cuenta que el presupuesto de esta institución no debe de ser menor a la cuenta pública del año anterior.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 9 nueve días del mes de julio de 2019 dos mil diecinueve.-----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.**

**TERCER SECRETARIA
DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.**